

AVISO SOBRE LA OPTATIVIDAD EN MATRÍCULAS DE TÍTULOS MASTER

Curso 2018/2019

En cumplimiento de la Instrucción 1/2018 del Vicerrector de Planificación Académica, queremos transmitir la siguiente información sobre matrículas de optativas en los títulos Master, que atañe al Curso 2018/2019.

- En cuanto a los alumnos que ya se encuentran matriculados en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, y que en el Curso 2018/2019 deseen matricularse de los itinerarios de especialización, se informa que estos itinerarios se mantendrán tal y como contempla el Plan de Estudios para hacer posible la impartición de todas las especialidades, si tuvieran al menos un alumno matriculado. No obstante, las asignaturas optativas cursadas por todos los alumnos que se hayan matriculado de un mismo itinerario serán las mismas.
- En cuanto a los alumnos que se matriculen de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, se informa que la oferta de itinerarios y optativas de Segundo Curso puede verse reducida en virtud de la Instrucción 1/2018 del Vicerrector de Planificación Académica.
- En cuanto a los alumnos que se matriculen de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, se informa que la oferta de optatividad puede verse reducida en virtud de la Instrucción 1/2018 del Vicerrector de Planificación Académica.
- En cuanto a los alumnos que se matriculen de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Simulación en Ciencias e Ingeniería, se informa que la oferta de módulos y asignaturas optativas puede verse reducida en virtud de la Instrucción 1/2018 del Vicerrector de Planificación Académica.

En Badajoz, a 19 de julio de 2018.



Fdo: José Luis Canito Lobo

Director